



**CONCEJO MUNICIPAL**  
**COMUNA DE RETIRO**  
**Secretaría \* Municipal**



# ACTA APROBADA

**ACTA APROBADA SESION 84° ORD. PÚBLICA H. CONCEJO MUNICIPAL**  
**DIA MIERCOLES 25.OCTUBRE.2023 EN HORARIO DE: 09:10 A 10: 55 HORAS**  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL ALCALDE RODRIGO RAMIREZ MARDONES**  
**CONCEJALES Y CONCEJALAS DE LA COMUNA:**

**DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA**  
**DON:CRISTIAN RAMOS RAMOS**  
**DON:FRANCISCO LEIVA GUZMAN**  
**DON: GONZALO ESPINOZA PARADA**  
**DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS Y;**  
**DON: CARLOS VALDES RIOS.**

**ASESORES Y SECRETARIO MINISTRO DE FE**  
**SECPLAN.SECRETARIA TÉCNICA-ASESOR CONCEJO DOÑA: JIMENA GUTIERREZ MENDEZ**  
**DIRCTORA DEDECO. ASESOR ANTE CONCEJO DOÑA: BEATRIZ BARRA FUENTES**  
**SECRETARIO - MINISTRO DE FE SECMUN. DON GERARDO JESUS BAYER TORRES**

I.- ► En Retiro a veinticinco días del mes de octubre del año Dos Mil Veintitrés, siendo las Nueve Horas con diez minutos, en el salón consistorial, previamente dispuesto tanto su acceso como aposentaduras para los asistentes, dando cumplimiento a las normas de transmisión pública y contando con el Quórum requerido para Sesionar "Mayoría absoluta de los Sres. Concejales en Ejercicio", según lo dispuesto en el Art. 86° de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" el concejo municipal con la **presidencia del alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, y; concejala doña: Ángela Cerda Zapata; concejal don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos y concejal Don: Carlos Valdés Ríos,** se celebra la **Sesión sexagésima cuarta Ordinaria Pública del Concejo Municipal,** encontrándose presente la directora de la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el conejo doña: Jimena Ibáñez Méndez; Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición;

La presente Tabla fue propuesta por el Sr. Alcalde para tratar las materias que en adelante se indican en la Orden del Día, examinando la documentación de respaldo preparada para esta Sesión y que fue adjunta a Tabla de Sesión despachada el día Lunes 23 de octubre del 2023, considerando además la documentación contemplada en Minuta Interna (Circ.) N°84 elaborada el Martes 24 de Octubre del 2023, conteniendo quince (15) documentos en fotocopia, según en adelante se explicitaran, minuta que fue enviada por correo electrónico el día anterior, siendo entregada físicamente durante la sesión a los miembros del concejo con todos los documentos en fotocopia mencionados, sujetos a consulta y/o aclaración.



## II. ► TABLA

.....

---

**MUNICIPALIDAD DE RETIRO**

---

**CONCEJO MUNICIPAL**

---

**COMUNA DE RETIRO**

**Secretaría Municipal**

De conformidad al Art. 63° letra m) y Art. 84° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y; teniendo en cuenta el acuerdo adoptado por el Concejo en su sesión de instalación del día lunes 28 de junio del 2021 y; las iniciativas visadas por el alcalde titular requiriendo acuerdo del concejo, remito a Uds. Tabla a tratar en la sesión **octogésima cuarta Ordinaria Pública** del Concejo Municipal a celebrarse el próximo **día miércoles 25 de octubre del 2023**, en horario de inicio acordado desde las **09:00 horas**, en el **salón consistorial de la municipalidad**.

### SESION 84° ORDINARIA PÚBLICA

#### **1.- Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

**1-1:** Aprobación actas correspondiente a las sesiones: **71° Ordinaria del 15.junio.2023** de SECMUN. subrogante doña: Eliada Barra Fuentes; **34° extraordinaria del 14.agosto.2023** de SECMUN. subrogante doña: Eliada Barra Fuentes y **82° ordinaria del 12.Octubre.2023**. de SECMUN. Titular Don: Gerardo Bayer T.

**1-2:** Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **77° ordinaria** del 17 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **78° Ordinaria** del 24 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **81° ordinaria** del 28 de septiembre del 2023; de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **35° extraordinaria** del 28 de septiembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y; **83° ordinaria** del 19.Octubre.2023. de SECMUN. Titular Don: Gerardo Bayer T.

#### **2.- Cuentas:**

**2-1:** Entrega y lectura de Minuta Interna (Cir.) N° 84° de fecha martes 24 de octubre del 2023, que evidencia estado de gestión y certificación respecto de los acuerdos y diligencias adoptadas por el concejo municipal, en sesión (es) anterior (es); correspondencia emitida y recepcionada para el concejo y/o concejales. (minuta con temas enumerados enviada previamente en forma telemática el día anterior a la celebración de la presente sesión)

#### **3.- Asuntos Pendientes:**



**3-1:** Tema propuesta informe creación de la unidad de Servicios Generales, lo cual fue entregado por minuta interna en la sesión 82° ordinaria del día jueves 12.octubre.2023.

#### **4. –Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:**

**4-1:** Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2023, conforme oficio N°256 del 23.Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

#### **PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

1. Solicita aprobación modificación presupuestaria considerando Disminución de gastos y aumento de gastos del departamento Dideco de acuerdo a Ord N° 731, Se adjunta documento a fojas N°1

Solicitud Sub	Item	Asig	Programa	Área Gestión	Denominación	Disminución M\$	Aumento M\$
21	004	004	007	006	Prestaciones de serv. en programas comunitarios (Difusión Cultural)	500	
22	1	1	7	3	Alimentos y bebidas para personas (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad	200	
22	2	1	3	3	Textiles y acabados textiles (Aniversario Patrio)	2.000	
22	2	2	3	3	Vestuario, accesorios y prendas diversas (Aniversario Patrio)	200	
22	7	2	7	6	Servicios de impresión (Difusión Cultural)	2.000	
22	8	7	3	3	Pasajes, fletes y bodegajes (Aniversario Patrio)	1.000	
22	8	11	3	3	Serv. producción y des. Eventos (Aniversario Patrio)	800	
22	8	11	7	3	Serv. producción y des. Eventos (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad de Retiro)	200	
22	9	5	7	3	Arriendo de máquinas y equipos (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad )	500	
22	11	999	7	3	Otros serv. técnicos y profesionales (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad )	1.000	
24	1	8	3	3	Premios y otros (Aniversario Patrio)	200	
24	1	8	7	3	Premios y otros (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad de Retiro)	500	
21	4	4	10	6	Prestaciones de servicios en Programas Comunitarios (Fiestas Tradicionales)		4.000

22	1	1	1	6	Alimentos y bebidas para personas (Apoyo Eventos Culturales)	2.000	
22	9	5	10	6	Arriendo de máquinas y equipos (Fiestas Tradicionales)	2.000	
24	1	8	5	6	Premios y Otros (Fortalecimiento de las organizaciones)	1.100	
<b>TOTAL</b>						<b>9.100</b>	<b>9.100</b>

**4-2:** Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2023, conforme oficio N°256 del 23.Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

**PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

2. Solicita aprobación modificación presupuestaria considerando mayores ingresos y mayores gastos.

2.1.-Solicitud del departamento DEDECO., de acuerdo a Ord N° 731, Se adjunta documento a fojas N°2

AUMENTO DE INGRESOS		
ITEM	DENOMINACION	VALOR \$M
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL	\$5.000
<b>TOTAL AUMENTO DE INGRESOS</b>		<b>\$5.000</b>

AUMENTO DE GASTOS		
ITEM	DENOMINACION	VALOR \$M
215-24-01-007-014-004	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	\$5.000

**4.3:** Requerimiento acuerdo de concejo para otorgar subvención extraordinaria a la persona jurídica denominada Club Deportivo Sector Romeral" por el monto de M\$3.500.- Objetivo: Construcción de un pozo profundo para el riego de su cancha de futbol, conforme oficio N°256 del 23 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

**PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

3. Solicita acuerdo para otorgar subvención para el club deportivo Romeral Rut: 74.468.300-9, por la suma de M\$ 3.500 para la construcción de un pozo profundo para el riego del pasto de su cancha de futbol. Se adjunta documentos a fojas N°3.

**4.4:** Requerimiento acuerdo de concejo para otorgar subvención extraordinaria a la persona jurídica denominada "Club de Cueca Pasos de Retiro" por el monto de M\$500.- Objetivo: compra de telas y vestimentas de huaso para los pequeños integrantes del club, conforme oficio N°256 del 23 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.



4. Solicita acuerdo para otorgar subvención para Club de cuecas "pasos de Retiro Rut: 65.659.040-8 por la suma de M\$ 500 para la compra de telas y vestimentas d huasos para los pequeños integrantes del club. Se adjunta documentos a fojas N°4.

**4.5:** Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar propuestas de espacios para propaganda electoral primarias 2024, conforme oficio N°256 del 23 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

**PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

5. Se solicita acuerdo para propaganda electoral elecciones primarias 2024, de acuerdo a ORD N° 319 de la dirección de obras municipales. Se adjunta documentos a fojas N°5.

**4-6:** Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de educación municipal 2023, por disminución y aumento de gastos en M\$1.000.- conforme oficio N°256 del 23.Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

**PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

6. Solicita acuerdo para aprobación modificación presupuestaria del departamento de Educación Municipal, solicitada mediante Ord N° 490/652, Se adjunta documento a fojas N°6.

**4-7:** Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal 2023, por aumento de ingresos y gastos en M\$37.174.- conforme oficio N°256 del 23.Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

**PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

7. Solicita acuerdo para aprobación modificación presupuestaria del departamento de salud Municipal, solicitada mediante Ord N° 238, Se adjunta documento a fojas N°7

**5- Varios - Incidentes:**

**5-1:** Invitación a consejeros regionales Don: Patricio Ojeda Alarcón y Don: Rafael Ramírez Parra.

**5-2:** Intervención Sres. Concejales.

**6. - Firmar Actas Aprobadas (\$) en Sesión(es) Anterior (es)**

**6-1:** Firmar acta correspondiente a las sesión **36° extraordinaria del 06.Octubre.2023.** de SECMUN. Titular Don: Gerardo Bayer T. aprobadas en sesión 83° ordinaria del 09.febrero.2023.

**6-2:** Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma, conforme lo indicado en el punto 1-2.

**7. - Entrega de Correspondencia.**



Lo que antecede, para su conocimiento y fines consiguientes, conforme fijación de sesiones acordadas por el Concejo Municipal y propuestas requiriendo acuerdos del concejo, según instrucción del alcalde.

**GERARDO JESUS BAYER TORRES**  
**Secretario Municipal**  
**Secretario y Ministro de Fe**  
**Concejo Municipal**

**Retiro; Lunes 23 de octubre del 2023.**

**GJBT/GVT.-**

**Distribución:**

- 1.- Presidente Concejo Municipal**
- 2.- A 7. - Concejales**
- 8.- SECPLAN. Asesorar y Secretaría Técnico ante el Concejo**
- 9. – Directora DEDECO (S). Asesor ante el Concejo**
- 10.- Secretario y Ministro de Fe del Concejo y archivo SECMUN. Concejo**
- 11.- Director DAEM.**
- 12.- Director DESAM.**
- 13.- c/i Administrador Municipal**
- 14.- c/i Directora (s) DAF.**
- 15.- c/i Director Control Interno**
- 16.- c/i Diario Mural**
- 17.- c/l jefa Relaciones Públicas (difusión radial, prensa y pagina Web Retiro.cl)**

---

**III. ► DESARROLLO SESIÓN 83° ORD. DEL DÍA JUEVES 19.OCTUBRE.2023.-.**

Siendo las Nueve horas con diez minutos producido y verificado el Quórum que dispone el Art. 86° de la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" el presidente del concejo municipal alcalde titular don: Rodrigo Ramírez Parra, procede en abrir la **Sesión octogésima tercera Ordinaria Publica**, en nombre de Dios y de los vecinos, con la asistencia de: **Concejal; Concejal Don: Cristian Ramos Ramos; Concejal Don: Francisco Leiva Guzmán; Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada; Concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, y Concejal Don: Carlos Valdés Ríos**, encontrándose presente la secretaria comunal de planificación, secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Ibáñez Méndez; la directora del Departamento de Desarrollo Comunitario y asesora ante el concejo, asistente social doña: Beatriz Barra Fuentes, actuando como Secretario y Ministro de Fe ante el Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres, suscribiendo en tal condición, debatiéndose las materias que en adelante se indican, según la Orden del Día y considerándose los documentos de respaldo que se mencionarán, los que fueron adjuntos a la Tabla de Sesión y/o entregados, leídos y explicados durante el transcurso de ésta, como así también los doce (12) documentos que son entregados bajo Minuta Interna N°83 del miércoles 18 de octubre del 2023, constatándose como sigue en adelante, lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto. Exento N° 2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y la enumeración de los temas tratados en varios, estampándose una síntesis de las declaraciones y acuerdos que se formulan acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritas en este documento – Acta – por el Sr. Secretario y Ministro de Fe del Concejo, Secretario Municipal don Gerardo Jesús Bayer Torres.

**Ausente concejala doña: Ángela Cerda Zapata.**

**(ACTA APROBADA SESION 84° ORD. CELEBRADA DIA MIERCOLES 25.OCTUBRE. 2023 FOJAS 36) 6**



**Punto N°01: Lectura y Aprobación Actas Sesiones Anteriores:**

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto 1 de la tabla, aprobación de actas correspondiente a sesiones anteriores, conforme lo indica la tabla del día.

Secretario anuncia la aprobación del Acta correspondiente a las sesiones: **71° extraordinaria** del día 15 de juni del 2023.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión **71° extraordinaria** del día 15.junio.2023.

Secretario anuncia la aprobación del Acta correspondiente a las sesiones: **34° extraordinaria** del día 14 de agosto del 2023.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión **34° extraordinaria** del día 14.agosto.2023.

Secretario anuncia la aprobación del Acta correspondiente a las sesiones: **82° ordinaria** del día 12.octubre.2023.

(Acuerdo) Secretario, requerida la votación de la Sala, el Concejo se pronuncia y con Quórum: "Mayoría Absoluta de los Concejales Asistentes", obtenida por votación aprobatoria de sus siete miembros presentes y asistentes en dicha sesión, prestan su acuerdo, aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión **82° ordinaria** del día 12.octubre.2023.

Secretario del concejo, agrega que se encuentran pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **77° ordinaria** del 17 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **78° Ordinaria** del 24 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **81° ordinaria** del 28 de septiembre del 2023; de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **35° extraordinaria** del 28 de septiembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y; **83° ordinaria** del 19.Octubre.2023. de SECMUN. Titular Don: Gerardo Bayer T.

---

**Punto N°02: Cuentas:**

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia punto N°2 cuentas, solicitando al Secretario proceda en hacer entrega y dar lectura a la minuta interna (Circ.) N°84° elaborada el día Martes 24 de octubre del 2023.

Secretario del concejo municipal Sr. BAYER Don Gerardo, explica el objetivo de la presente minuta interna (Circular) 84 la cual fue enviada telemáticamente el día antes de la sesión, conteniendo para esta sesión quince (15) documentos en fotocopia, respecto de los cuales una vez descritos o explicitados, los concejales si lo estiman podrán efectuar las consultas que estimen necesarias en la sesión, precisando que esta minuta interna (circular) contempla una enumeración de los temas acordados y aquella correspondencia recibida y despachada.



**MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
CONCEJO MUNICIPAL**



**MINUTA INTERNA (CIRC.) N° 84°.-/  
RETIRO, martes 25 de octubre del 2023.-**

**DE: SECRETARIO Y MINISTRO DE FE CONCEJO MUNICIPAL  
A: SRES. MIEMBROS Y ASESORES DEL CONCEJO MUNICIPAL**

*1.- A través de la presente Minuta Interna (Circular) que se entrega en la presente Sesión 84° Ordinaria del Concejo Municipal y cuyo contenido se explica por sí misma, se adjuntan quince(15) documentos en fotocopia que en adelante se mencionan y referencian, los que, en esta Sesión son proporcionados a los miembros y asesores del Concejo municipal y/o información solicitada por acuerdo del concejo, requerida por los concejales que se indica:*

**1-1: Documentos emitidos, respecto de certificación y/o Decretos acuerdos adoptados por el Concejo, en Sesión (es) anterior (es) y diligencias anunciadas tramitar por el Sr. Presidente para su gestión.**

*1-1-1: (Acuerdo de sesión 81° ordinaria Pública del 28 de septiembre del 2023) Of. Ord. N° 944/087 de fecha 28 de septiembre del 2023, dirigido al Director Depto. Salud Municipal Ref.: solicita informe sobre proceso de eliminación de medicamentos vencidos.*

*1-1-2: (Acuerdo de sesión 82° ordinaria Publica del 12 de octubre del 2023) Decreto Exento N° 3.002 de fecha 12 de octubre del 2023 Ref.: aprueba modificación presupuestaria municipal por aumento de ingresos y gastos en la suma total de M\$4.000.-*

*1-1-3: (Acuerdo de sesión 82° ordinaria Publica del 12 de octubre del 2023) Decreto Exento N° 2.998 de fecha 12 de octubre del 2023 Ref.: aprueba modificación presupuestaria municipal. -*

*(Acuerdo de sesión 82° ordinaria Publica del 12 de octubre del 2023) OF. ORD. N° 957/091 de fecha 16 de octubre del 2023, Dirigido Director Regional de Vialidad Ref.: reitera urgencia ante mal estado del Puente Villaseca.*

**(ACTA APROBADA SESION 84° ORD. CELEBRADA DIA MIERCOLES 25.OCTUBRE. 2023 FOJAS 36) 8**





**1-1-3:** (Acuerdo de sesión 82° ordinaria Publica del 12 de octubre del 2023) OF. ORD. N° 958/092 de fecha 12 de octubre del 2023, Dirigido al Director Depto. Administrativo de Educación Municipal Ref.: recomienda habilitar o disponer uso de libro de reclamos y sugerencias en colegios de la comuna.

**1-1-4:** (Acuerdo de sesión 82° ordinaria Publica del 12 de octubre del 2023) OF. ORD. N° 959/093 de fecha 12 octubre del 2023, Dirigido al Director Regional de Vialidad Ref.: solicita inspeccionar caminos que indica por encontrarse en mal estado requiriendo mantención - perfilado y otros. -

**1-1-5:** (Acuerdo de sesión 82° ordinaria Publica del 12 de octubre del 2023) OF.ORD. N° 960/094 de fecha 12 de octubre del 2023, Dirigido al Director Obras Municipales Ref.: solicita inspeccionar y reparar tres luminarias en sector Carmen Oriente - San Marcos, en forma urgente.

**1-1-6:** (Acuerdo de sesión 82° ordinaria Publica del 12 de octubre del 2023) OF.ORD. N° 961/095 de fecha 12 de octubre del 2023, Dirigido al Mayor Comisario de Carabineros, 3era. Comisaria de Carabineros Parral Ref.: solicita intensificar rondas policiales en sector Santa Amelia de Retiro, ante hechos delictuales acontecidos últimamente.

**1-1-7:** (Acuerdo de sesión 83° ordinaria Publica del 19 de octubre del 2023) certificado N° 108 de fecha 19 de octubre del 2023, Ref.: aprueba modificación presupuestaria municipal, considerando mayores ingresos y mayores gastos en el monto total de M\$103.424. -

**1-1-8:** (Acuerdo de sesión 83° ordinaria Publica del 19 de octubre del 2023) Decreto Exento N° 3.061 de fecha 19 de octubre del 2023, Ref.: aprueba modificación presupuestaria municipal, considerando mayores ingresos y mayores gastos en el monto total de M\$103.424. -

**1-1-9:** (Acuerdo de sesión 83° ordinaria Publica del 19 de octubre del 2023) certificado N° 109 de fecha 19 de octubre del 2023, Ref.: aprueba modificación presupuestaria municipal, considerando disminución y aumento de gastos en el monto total de M\$1.500. -

**1-1-10:** (Acuerdo de sesión 83° ordinaria Publica del 19 de octubre del 2023) Decreto Exento N° 3.062 de fecha 19 de octubre del 2023, Ref.: aprueba modificación presupuestaria  
(ACTA APROBADA SESIÓN 84° ORD. CELEBRADA DIA MIERCOLES 25.OCTUBRE. 2023 FOJAS 36) 9



municipal, considerando disminución y aumento de gastos en el monto total de M\$1.500. -

**1-1-11:** (Acuerdo de sesión 83° ordinaria Publica del 19 de octubre del 2023) OF.ORD. N° 969/096 de fecha 20 de octubre del 2023, Dirigido al Director Depto. Obras Municipales Ref.: solicita instruir retirar basuras en sector de Copihue producto de poda efectuada.

**1-1-12:** (Acuerdo de sesión 83° ordinaria Publica del 19 de octubre del 2023) OF.ORD. N° 970/097 de fecha 20 de octubre del 2023, Dirigido al Director Depto. Obras Municipales Ref.: solicita agilizar gestión vinculada a presentación de carpetas para ser presentadas ante el Serviu.

**1-1-13:** Acuerdo de sesión 83° ordinaria Publica del 19 de octubre del 2023) OF.ORD. N° 971/098 de fecha 20 de octubre del 2023, Director Jefe Reten de Carabineros de Digua Ref.: solicita intensificar rondas policiales en sector las Camelias comuna de Retiro, por motivos que precisa.

**1-1-14:** (Acuerdo de sesión 83° ordinaria Publica del 19 de octubre del 2023) OF.ORD. N° 972/099 de fecha 20 de octubre del 2023, Director Regional Servicio de Vialidad Regional del Maule Ref.: solicita inspeccionar caminos que indica por encontrarse en mal estado requiriendo reparación y mantención. -

**1-2: Documentos EMITIDOS y calificados por el Sr. Alcalde, para conocimiento del Concejo.**

**1-2-1:** OF. ORD. N° 965/99 de fecha 20 de octubre del 2023, Dirigido al SEREMI de Obras Publicas Región del Maule de Vialidad Ref.: solicita estudiar la posibilidad de asfalto de la Ruta L-666, que une los sectores de Villaseca y el Bonito, tal como lo indica la carta presentado el presidente de la Junta de vecinos Cura Cura.

**Por no existir a la fecha otra documentación, la presente minuta no contempla información en los siguientes términos de referencia.**

**1-3: Documentos Recepcionados que vienen a nombre del Concejo, y/o Concejales, dando respuesta a certificación de acuerdos y/o diligencias adoptados por concejo municipal.**

**1-4: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Sr. Alcalde para conocimiento y/o acuerdo del Concejo**

(ACTA APROBADA SESION 84° ORD. CELEBRADA DIA MIERCOLES 25.OCTUBRE. 2023 FOJAS 36) 10



1-5: Otros documentos RECEPCIONADOS y calificados por el Secretario Municipal, Secretario y Ministro de Fe del Concejo, para conocimiento del Concejo.

1-6: Documentos RECEPCIONADOS que vienen dirigidos al Concejo y/o concejales.

1-7: Documentos EMITIDOS y calificados por el Secretario Municipal, para conocimiento del Concejo.

2.- Lo que informo a Ud. (s), para vuestro conocimiento y fines.

Atentamente saluda a Ud.

**GERARDO BAYER TORRES**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**  
**MINISTRO FE**  
**CONCEJO MUNICIPAL**

GBT/gvt.

**DISTRIBUCION:**

1. Sr. Presidente del Concejo.
2. Sres. Concejales (6)
3. Sra. SECPLAN. Asesor y Secretaria Técnica del Concejo.
4. Sr. Director DEDECO y Asesor ante el Concejo.
5. Archivo SECMUN Concejo (Usa secretario y después archivar Minuta). /

Habiendo preguntado el presidente y secretario a los miembros del concejo si se presentan consultas o reparos al contenido de los quince (15) documentos contenido en la minuta interna (circular) N°84 y; al no presentarse mayores consultas aclaratorias, como tampoco otros acuerdos por decisión del concejo y/o diligencias a realizar por instrucción del Sr. Presidente, se da por agotado este punto 2 de la tabla.

**Punto N°3: Asuntos Pendientes.**

**3-1:** Secretario del concejo, expresa que el Tema propuesta informe creación de la unidad de Servicios Generales, continua pendiente tal como lo indica la tabla "... **3-1:** Tema propuesta informe creación de la unidad de Servicios Generales, lo cual fue entregado por minuta interna en la sesión 82° ordinaria del día jueves 12.octubre.2023".

**Punto N°4: Asuntos Nuevos: Iniciativa que requieren consulta o acuerdo del concejo:**

Presidente Sr. RAMIREZ Don: Rodrigo, anuncia que ahora se continuara con la sesión tratando el punto Asuntos Nuevos que contempla la Tabla del día, solicitando al secretario del concejo que en adelante progresivamente vaya anunciando las iniciativas o propuestas que contempla la orden del Día y agotadas estas por el presidente, tome la votación correspondiente.

**4-1: Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la primera iniciativa consignada en tabla del día: punto 4-1: Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2023, conforme oficio N°256 del 23.Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.**

(ACTA APROBADA SESION 84° ORD. CELEBRADA DIA MIERCOLES 25.OCTUBRE. 2023 FOJAS 36) 11



**PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

1. Solicita aprobación modificación presupuestaria considerando Disminución de gastos y aumento de gastos del departamento Dideco de acuerdo a Ord N° 731, Se adjunta documento a fojas N°1

Solicitud Sub	Item	Asig	Programa	Área Gestión	Denominación	Disminución M\$	Aumento M\$
21	004	004	007	006	Prestaciones de serv. en programas comunitarios (Difusión Cultural)	500	
22	1	1	7	3	Alimentos y bebidas para personas (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad)	200	
22	2	1	3	3	Textiles y acabados textiles (Aniversario Patrio)	2.000	
22	2	2	3	3	Vestuario, accesorios y prendas diversas (Aniversario Patrio)	200	
22	7	2	7	6	Servicios de impresión (Difusión Cultural)	2.000	
22	8	7	3	3	Pasajes, fletes y bodegajes (Aniversario Patrio)	1.000	
22	8	11	3	3	Serv. producción y des. Eventos (Aniversario Patrio)	800	
22	8	11	7	3	Serv. producción y des. Eventos (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad de Retiro)	200	
22	9	5	7	3	Arriendo de máquinas y equipos (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad )	500	
22	11	999	7	3	Otros serv. técnicos y profesionales (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad )	1.000	
24	1	8	3	3	Premios y otros (Aniversario Patrio)	200	
24	1	8	7	3	Premios y otros (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad de Retiro)	500	
21	4	4	10	6	Prestaciones de servicios en Programas Comunitarios (Fiestas Tradicionales)		4.000
22	1	1	1	6	Alimentos y bebidas para personas (Apoyo Eventos Culturales)		2.000
22	9	5	10	6	Arriendo de máquinas y equipos (Fiestas Tradicionales)		2.000
24	1	8	5	6	Premios y Otros (Fortalecimiento de las organizaciones )		1.100

(ACTA APROBADA SESION 84° ORD. CELEBRADA DIA MIERCOLES 25.OCTUBRE. 2023 FOJAS 36) 12



TOTAL	9.100	9.100
-------	-------	-------

**(Exposición)** Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren y explicitan la primera propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el siguiente Oficio Ordinario N° N°256 del 23.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 2, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día Lunes 23 .octubre.2022, a los concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "... 1. Solicita aprobación modificación presupuestaria considerando Disminución de gastos y aumento de gastos del departamento Dideco de acuerdo a Ord N° 731, Se adjunta documento a fojas N°1..."

# espacio inutilizado



REPUBLICA DE CHILE  
 PROVINCIA DE LINARES  
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
 R E T I R O  
 Depto Planificación

ORD. N° 256  
 ANTECED: Decreto N° 2341 de fecha 26/12/2022 establece normas sobre modificaciones presupuestarias para el año 2023.  
 MAT.: Lo que se indica.  
 RETIRO, 23 octubre del 2023.

*SECRETARÍA*  
*INCLUIDA*  
*TAOLA*  
*PROYECTO*  
*CONVINO*  
*M*

DE: DIRECTORA DE SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACION  
 JIMENA GUTIERREZ MENDEZ

A: ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO  
 SR: RODRIGO RAMIREZ PARRA.

De acuerdo a la información remitida con instrucción del Alcalde y presidente de concejo a la unidad de Planificación, con la necesidad de someter distintas materias a consideración del Honorable Concejo Municipal, solicito a usted considerar fuera de tabla las siguientes materias.

1. Solicita aprobación modificación presupuestaria considerando Disminución de gastos y aumento de gastos del departamento Dideco de acuerdo a Ord N° 731, Se adjunta documento a fojas N°1

*Depto. ex.*  
*3.104*

Solicitud Sub	Item	Asig	Programa	Área Gestión	Denominación	Disminución M\$	Aumento M\$
21	004	004	007	006	Prestaciones de serv. en programas comunitarios (Difusión Cultural)	500	
22	1	1	7	3	Alimentos y bebidas para personas (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad)	200	
22	2	1	3	3	Textiles y acabados textiles (Aniversario Patrio)	2.000	
22	2	2	3	3	Vestuario, accesorios y prendas diversas (Aniversario Patrio)	200	
22	7	2	7	6	Servicios de impresión (Difusión Cultural)	2.000	
22	8	7	3	3	Pasajes, fletes y bodegajes (Aniversario Patrio)	1.000	
22	8	11	3	3	Serv. producción y des. Eventos (Aniversario Patrio)	800	
22	8	11	7	3	Serv. producción y des. Eventos (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad de Retiro)	200	
22	9	5	7	3	Arriendo de máquinas y equipos (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad)	500	
22	11	999	7	3	Otros serv. técnicos y profesionales (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad)	1.000	
24	1	8	3	3	Premios y otros (Aniversario Patrio)	200	
24	1	8	7	3	Premios y otros (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad de Retiro)	500	
21	4	4	10	6	Prestaciones de servicios en Programas Comunitarios (Fiestas Tradicionales)		4.000
22	1	1	1	6	Alimentos y bebidas para personas (Apoyo Eventos Culturales)		2.000
22	9	5	10	6	Arriendo de máquinas y equipos (Fiestas Tradicionales)		2.000
24	1	8	5	6	Premios y Otros (Fortalecimiento de las organizaciones)		1.100
<b>TOTAL</b>						<b>9.100</b>	<b>9.100</b>



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
R E T I R O  
Depto Planificación

2. Solicita aprobación modificación presupuestaria considerando mayores ingresos y mayores gastos.  
2.1.-Solicitud del departamento Dideco de acuerdo a Ord N° 731, Se adjunta documento a fojas N°2

*Depto.  
3.110*

AUMENTO DE INGRESOS		
ITEM	DENOMINACION	VALOR \$M
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL	\$5.000
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS		\$5.000

AUMENTO DE GASTOS		
ITEM	DENOMINACION	VALOR \$M
215-24-01-007-014-004	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	\$5.000

*Depto.  
3.111*

3. Solicita acuerdo para otorgar subvención para el club deportivo Romeral Rut: 74.468.300-9, por la suma de M\$ 3.500 para la construcción de un pozo profundo para el riego del pasto de su cancha de fútbol. Se adjunta documentos a fojas N°3.

*Depto.  
3.112*

4. Solicita acuerdo para otorgar subvención para Club de cuecas "pasos de Retiro" Rut: 65.659.040-8 por la suma de M\$ 500 para la compra de telas y vestimentas d huasos para los pequeños integrantes del club. Se adjunta documentos a fojas N°4.

*Depto.  
3.113*

5. Se solicita acuerdo para propaganda electoral elecciones primarias 2024, de acuerdo a ORD N° 319 de la dirección de obras municipales. Se adjunta documentos a fojas N°5.

*Depto.  
3.114*

6. Solicita acuerdo para aprobación modificación presupuestaria del departamento de Educación Municipal, solicitada mediante Ord N° 490/652, Se adjunta documento a fojas N°6.

*Depto.  
3.115*

7. Solicita acuerdo para aprobación modificación presupuestaria del departamento de salud Municipal, solicitada mediante Ord N° 238, Se adjunta documento a fojas N°7

Le saluda atentamente



JIMENA CUTIERREZ MENDEZ  
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN  
COMUNA DE RETIRO

JGM/jgm  
DISTRIBUCION:  
La Indica4s; SECPLA



(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratada y debatida la primera iniciativa y ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas las dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la primera iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales -dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2023, por: disminución de gastos en los subtítulos 21°, 22°; y 24°, en la suma total de M\$9.100.- y un aumento de gastos en los subtítulos 21°, 22°; y 24° en el monto total de M\$9.100.- aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala:**



////////////////////////////////////

DECRETO

1.- APRUEBASE, modificación presupuestaria del Presupuesto

Municipal año 2023.-

**1.1.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS**

ITEM	DENOMINACION	AUM. M\$	DISM. M\$
215-21-04-004-007-006	Prestaciones de serv,. en programa comunitario (Difusión Cultural)		500
215-21-04-004-010-006	Prestaciones de Serv. en programas Comunitarios (Fiestas Tradicionales)	4.000	
215-22-01-001-001-006	Alimentos y bebidas para personas (apoyo Eventos Culturales)	2.000	
215-22-01-001-007-003	Alimentos y bebidas para personas (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad)		200
215-22-02-001-003-003	Textiles y acabados textiles (Aniversario Patrio)		2.000
215-22-02-002-003-003	Vestuario, accesorios y prendas diversas (Aniversario Patrio)		200
215-22-07-002-007-006	Servicios de impresión (Difusión cultural)		2.000
215-22-08-007-003-003	Pasajes, fletes y bodegajes (Aniversario Patrio)		1.000

(ACTA APROBADA SESION 84° ORD. CELEBRADA DIA MIERCOLES 25.OCTUBRE. 2023 FOJAS 36) 16





215-22-08-011-003-003	Serv. Producción y Des. Eventos (Aniversario Patrio)		800
215-22-08-011-007-003	Serv. Producción y Des. Eventos (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad de Retiro)		200
215-22-09-005-007-003	Arriendo de maquinarias y equipos (Campeonato Copa ilustre Municipalidad)		500
215-22-09-005-010-006	Arriendo de maquinarias y equipos (Fiestas Tradicionales)	2.000	
215-22-11-999-007-003	Otros Serv. Técnicos y profesionales (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad)		1.000
215-24-01-008-003-003	Premios y Otros ( Aniversario Patrio)		200
215-24-01-008-005-006	Premios y otros (Fortalecimiento de las organizaciones)	1.100	
215-24-01-008-007-003	Premios y otros (Campeonato Copa Ilustre Municipalidad de Retiro)		500
<b>TOTAL AUMENTO Y DISMINUCION DE GASTOS</b>		<b>9.100</b>	<b>9.100</b>

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

RODRIGO RAMIREZ PARRA  
 ALCALDE

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ  
 DIRECTORA DE SECPLA

GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

////////////////////////////////////  
 4-2: Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la segunda iniciativa consignada en tabla del día: 4-2: Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar modificación al presupuesto municipal anual 2023, conforme oficio N°256 del 23.Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

**PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

2. Solicita aprobación modificación presupuestaria considerando mayores ingresos y mayores gastos.

2.1.-Solicitud del departamento Dideco de acuerdo a Ord N° 731, Se adjunta documento a fojas N°2



AUMENTO DE INGRESOS		
ITEM	DENOMINACION	VALOR \$M
115-08-03-001-000-000	PARTICIPACION FONDO COMUN MUNICIPAL	\$5.000
TOTAL AUMENTO DE INGRESOS		\$5.000
AUMENTO DE GASTOS		
ITEM	DENOMINACION	VALOR \$M
215-24-01-007-014-004	MEJORAMIENTO DE LA VIVIENDA	\$5.000

**(Exposición)** Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren y explicitan la segunda propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°256 del 23.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 2, antes explicitado al anunciar la primera iniciativa, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día Lunes 23 .octubre.2022, a los concejales y concejalas, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para"...2. Solicita aprobación modificación presupuestaria considerando mayores ingresos y mayores gastos. 2.1.-Solicitud del departamento Dideco de acuerdo a Ord N° 731, Se adjunta documento a fojas N°2."

**(se agota).** Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratada y debatida la segunda iniciativa y; ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la segunda iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala.** Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales -dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto municipal anual 2023, por: aumento de ingresos en el clasificador presupuestario 115-08-03-001-000-000 en el monto total de M\$5.000.- y un aumento de gastos en el clasificador presupuestario 215-24-01-007-014-004 en el monto total de M\$5.000.- aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala:





////////////////////////////////////  
DECRETO

1.- APRUEBASE, modificación presupuestaria del Presupuesto

Municipal año 2023.-

**1.1.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE INGRESOS**

ITEM	DENOMINACION	AUM. M\$	DIS M. M\$
115-08-03-001-000-000	Participación Fondo Común Municipal	5.000	
<b>TOTAL AUMENTO DE INGRESOS</b>		<b>5.000</b>	

**1.2.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS DE GASTOS**

ITEM	DENOMINACION	AUM. M\$	DISM. M\$
215-24-01-007-014-004	Mejoramiento de la Vivienda	5.000	
<b>TOTAL AUMENTO DE GASTOS</b>		<b>5.000</b>	

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ  
DIRECTORA DE SECPA

GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

////////////////////////////////////  
**4-3: Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la tercera iniciativa consignada en tabla del día:** 4-3: Requerimiento acuerdo de concejo para otorgar subvención extraordinaria a la persona jurídica denominada Club Deportivo Sector Romeral" por el monto de M\$3.500.- Objetivo: Construcción de un pozo profundo para el riego de su cancha de futbol, conforme oficio N°256 del 23 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

**PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

3. Solicita acuerdo para otorgar subvención para el club deportivo Romeral Rut: 74.468.300-9, por la suma de M\$ 3.500 para la construcción de un pozo profundo para el riego del pasto de su cancha de futbol. Se adjunta documentos a fojas N°3.

(Exposición) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren y explicitan la tercera propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°256 del 23.octubre.2022 de (ACTA APROBADA SESION 84° ORD. CELEBRADA DIA MIERCOLES 25.OCTUBRE. 2023 FOJAS 36) 19



la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 2, antes explicitado al anunciar la primera iniciativa, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día Lunes 23 .octubre.2022, a los concejales y concejalas, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "...Solicita acuerdo para otorgar subvención para el club deportivo Romeral Rut: 74.468.300-9, por la suma de M\$ 3.500 para la construcción de un pozo profundo para el riego del pasto de su cancha de futbol. Se adjunta documentos a fojas N°3...."

**(se agota).** Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratada y debatida la tercera iniciativa y; ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la tercera iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala.** Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales -dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando otorgar a la Persona Jurídica que se individualiza, con personalidad jurídica vigente según se señala e inscrita en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" según se precisa, subvención municipal extraordinaria, sujeta a posterior rendición de cuenta documentada, ascendente al monto que se indica y para el objetivo que se puntualiza, aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala:

**INSTITUCIÓN "CLUB DEPORTIVO SECTOR ROMERAL".**

**R.U.T. N°: 74.468.300-9**

**PERSONALIDAD JURÍDICA:** N° 27 del 19 de Octubre del 1990, Ley N°19.418 Inscrita en el registro público de secretaría municipal, libro 01 Fs. 58-59, Registro Inscripción N° 185900 con fecha 09.10.2014, certificado persona Jurídica sin fines de lucro otorgado por Servicio de Registro Civil e Identificación. -

**N° INSCRIPCIÓN Y FECHA REGISTRO PÚBLICO LEY N°19.862 DE SECRETARÍA MUNICIPAL:** N°66 del 12 de Enero del 2011 libro 01, fojas 16.-

**OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA:** "con el objeto de construcción de un pozo profundo para el riego del pasto de su cancha de futbol.

**MONTO SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA:** M\$3.500.- (tres millones quinientos mil pesos)



**4-4: Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la cuarta iniciativa consignada en tabla del día: 4-4:** Requerimiento acuerdo de concejo para otorgar subvención extraordinaria a la persona jurídica denominada "Club de Cueva Pasos de Retiro" por el monto de M\$500.- Objetivo: compra de telas y vestimentas de huaso para los pequeños integrantes del club, conforme oficio N°256 del 23 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

**PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

4. Solicita acuerdo para otorgar subvención para Club de cuecas "pasos de Retiro Rut: 65.659.040-8 por la suma de M\$ 500 para la compra de telas y vestimentas d huasos para los pequeños integrantes del club. Se adjunta documentos a fojas N°4.

(Exposición) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren y explicitan la cuarta propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°256 del 23.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 2, antes explicitado al anunciar la primera iniciativa, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día Lunes 23 .octubre.2022, a los concejales y concejalas, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "...Solicita acuerdo para otorgar subvención para Club de cuecas "pasos de Retiro Rut: 65.659.040-8 por la suma de M\$ 500 para la compra de telas y vestimentas d huasos para los pequeños integrantes del club. Se adjunta documentos a fojas N°4....."

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratada y debatida la tercera iniciativa y; ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la cuarta iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales -dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando otorgar a la Persona Jurídica que se individualiza, con personalidad jurídica vigente según se señala e inscrita en el "Registro Público Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos" según se precisa, subvención municipal extraordinaria, sujeta a posterior rendición de cuenta documentada, ascendente al monto que se indica y para el objetivo que se puntualiza, aprobándose todo ello en los mismo términos ingresado a Sala:**



**INSTITUCIÓN "CLUB DE CUECA PASOS DE RETIRO".**

**R.U.T. N°: 65.659.040-8**

**PERSONALIDAD JURÍDICA:** N° 328 del 19 de Diciembre del 2005, Ley N°19.418 Inscrita en el registro público de secretaría municipal, libro 02 Fs. 73, Registro Inscripción N° 186197 con fecha 19.12.2005, certificado persona Jurídica sin fines de lucro otorgado por Servicio de Registro Civil e Identificación. -

**N° INSCRIPCIÓN Y FECHA REGISTRO PÚBLICO LEY N°19.862 DE SECRETARÍA MUNICIPAL:** N°191 del 25 de octubre del 2023 libro 01, fojas 41.-

**OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA:** "con el objeto de compra de telas y vestimentas de huasos para los pequeños integrantes del club.

**MONTO SUBVENCIÓN EXTRAORDINARIA:** M\$500.- (Quinientos mil pesos).



**4-5: Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la quinta iniciativa consignada en tabla del día:** 4-5: Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar propuestas de espacios para propaganda electoral primarias 2024, conforme oficio N°256 del 23 Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

**PROPUESTAS TÉCNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

5. Se solicita acuerdo para propaganda electoral elecciones primarias 2024, de acuerdo a ORD N° 319 de la dirección de obras municipales. Se adjunta documentos a fojas N°5.

**(Exposición)** Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez, se refieren y explicitan la quinta propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°256 del 23.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 2, antes explicitado al anunciar la primera iniciativa, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día Lunes 23 .octubre.2022, a los concejales y concejalas, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "...Se solicita acuerdo para propaganda electoral elecciones primarias 2024, de acuerdo a ORD N° 319 de la dirección de obras municipales. Se adjunta documentos a fojas N°5. ...."

**(se agota).** Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratada y debatida la quinta iniciativa y; ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la quinta iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala.** Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales -dicho cuerpo

(ACTA APROBADA SESION 84° ORD. CELEBRADA DIA MIERCOLES 25.OCTUBRE. 2023 FOJAS 36) 22



colegiado presta su acuerdo favorable aprobando se dispone de los siguientes bienes nacionales de uso público, para realizar propaganda electoral para las elecciones primarias 2024:

- Plaza Paul Infante: Av. Errázuriz - calle uno, con 360 mts. lineales útiles.
- Plazoleta Enrique Maldonado Copihue: calle uno - calle los Copihues, con 58 mts. lineales útiles.
- Plaza Juan Carlos Correa Ossa sector los Cuarteles: ubicada en Ruta L-751 (norte) - tramo Oriente - tramo Sur - Tramo poniente, con 250 mts. lineales útiles. -
- Espacio Público Villa Bicentenario 1 (PP): ubicada en calle uno - Pj. 5 (norte)- calle dos(sur) costado poniente, con 155 mts. lineales útiles.
- Plaza Romeral, Villa Romeral: ubicada en Ruta L-751, con 50 mts. lineales útiles.
- Plazoleta Ajial, Ruta L-751, con 52 mts. lineales útiles.
- Parque Graciela Henríquez, Copihue: ubicada en Localidad de Copihue, con 284 mts. lineales útiles. -
- Plaza 11 de Septiembre (lado consultorio): ubicada en calle Av. Errázuriz, con 56,5 mts. lineales útiles. -
- Plazoleta Villa El Sol - Villaseca: Ubicada en sector Villaseca L-600, con 68 mts. lineales útiles. -



**4-6: Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la sexta iniciativa consignada en tabla del día:** 4-6: Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de educación municipal 2023, por disminución y aumento de gastos en M\$1.000.- conforme oficio N°256 del 23.Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

**PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

6. Solicita acuerdo para aprobación modificación presupuestaria del departamento de Educación Municipal, solicitada mediante Ord N° 490/652, Se adjunta documento a fojas N°6.



**(Exposición)** Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez y jefe del DAEM., don: Norberto Valenzuela Troncoso, y funcionaria encargada de finanzas doña: Elizabeth Reyes Vallejos, se refieren y explicitan la sexta propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°256 del 23.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 2, antes explicitado al anunciar la primera iniciativa, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día Lunes 23 .octubre.2022, a los concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "...Solicita acuerdo para aprobación modificación presupuestaria del departamento de Educación Municipal, solicitada mediante Ord N° 490/652, Se adjunta documento a fojas N°6. ...."

# espacio inutilizado



REPUBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD  
RETIRO  
DEPARTAMENTO EDUCACION

SECPLA  
AUTO APROBADO  
PASA  
POR CONCEJO



ORD: 490/652

ANT: Presupuesto Educación Año 2023.

MAT: Solicita Modificación Presupuestaria.

RETIRO, 12 de Octubre de 2023

DE: JEFE DEPARTAMENTO DE EDUCACION DE RETIRO  
SR. NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO

A: ALCALDE ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE RETIRO  
SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA



1.- De acuerdo a la publicación del Decreto Ley N° 2.341 de fecha 26.12.2022 del Ministerio de Hacienda, que aprueba las Modificaciones Presupuestarias para el Año 2023.

2.- En el bien entendido de regularizar presupuesto, es que solicito a Ud., presentar al Honorable Concejo Municipal la Modificación Presupuestaria de aumento y disminución de gastos, necesaria para equilibrar el Presupuesto de Educación, recursos que se utilizaran en finiquito de la srta. Paulina Padrenas Villalobos. A saber:

SUBT.	ITEMS.	ASIG.	SUB. ASIG.	SUB. SUB. ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUC.
<b>GASTOS</b>							
22	04	004			Productos farmacéuticos		1.000.-
23	01	004			Desahucios e indemnizaciones	1.000.-	
<b>TOTAL MODIFIC. DE GASTOS</b>						<b>M\$1.000.-</b>	<b>1.000.-</b>

3.- Lo que informo a Ud., para su conocimiento y fines.-

Saluda Atte. a Ud.



NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO  
JEFE D.A.E.M. RETIRO

DISTRIBUCION /NVTV/ERV

- La indicada
- Dirección SECPLA
- Depto. de Adm. Y Finanzas Municipal.-
- Oficina Partes Depto. Educación Municipal
- Oficina Finanzas Depto



(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratada y debatida la sexta iniciativa y; ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularsen sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la sexta iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

**(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala.** Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales -dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de educación municipal anual 2023, por: aumento y disminución de gastos en M\$1.000.- conforme oficio N°256 del 23.Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde, aprobándose todo ello en los mismos términos ingresado a Sala:



////////////////////////////////////

**DECRETO EXENTO N° 3.114./**  
**RETIRO, 25 de octubre del 2023.-**

DECRETO:

1.-APRUEBASE, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Educación Municipal Anual 2023, por Aumento y disminución de gastos, según se indica:

SUBT. ITEMS.	ASIG. NA- CION	SUB. ASIG. NAC.	SUB. ASIG.	DENOMINACION	AUMENTO M\$	DISMINUC. M\$
<b>GASTOS</b>						
22	04	004		Productos farmacéuticos		1.000.-
23	01	004		Desahucios e indemnizaciones	1.000.-	
<b>TOTALMODIFIC.DE GASTOS</b>					<b>M\$1.000.-</b>	<b>1.000.-</b>

**ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.**

**JIMENA GUTIERREZ MENDEZ**  
**SECPLAN**

**RODRIGO RAMIREZ PARRA**  
**ALCALDE**

**NORBERTO VALENZUELA TRONCOSO**  
**DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL**

**GERARDO BAYER TORRESJEFE**  
**SECRETARIO MUNICIPAL**



4-7: Secretario del Concejo, Sr. BAYER Don Gerardo, anuncia la septima iniciativa consignada en tabla del día: 4-7: Requerimiento acuerdo de concejo para aprobar modificación al presupuesto del servicio de salud municipal 2023, por aumento de ingresos y gastos en M\$37.174.- conforme oficio N°256 del 23.Octubre.2023. de SECPLAN. visado por alcalde.

**PROPUESTAS TECNICA Y/O FINANCIERA DE SECPLAN VISADA POR EL ALCALDE**

7. Solicita acuerdo para aprobación modificación presupuestaria del departamento de salud Municipal, solicitada mediante Ord N° 238, Se adjunta documento a fojas N°7

(Exposición) Sr. Presidente junto a la directora de la SECPLAN., secretaria técnica y asesora ante el concejo, doña: Jimena Gutiérrez Méndez y Méndez y director del DESAM., don: Francisco Durán Ramírez y funcionaria encargada de finanzas doña: Jesenia Maureira González, se refieren y explicitan la sexta propuesta contemplada en la tabla del día, reflejada en el Oficio Ordinario N° N°256 del 23.octubre.2022 de la SECPLAN., visado por alcalde a fojas 2, antes explicitado al anunciar la primera iniciativa, el que previamente fue proporcionado adjunto a la tabla de la presente sesión despachada el día Lunes 23 .octubre.2022, a los concejales y concejales, correspondiendo en esta instancia de la sesión, dentro de las materias propuestas que requieren acuerdo del concejo municipal, para "...7. Solicita acuerdo para aprobación modificación presupuestaria del departamento de salud Municipal, solicitada mediante Ord N° 238, Se adjunta documento a fojas N°7. ...."

ORD.: N°238.- /

ANT.: Presupuesto Vigente Año 2023.

MAT.: Solicita Modificación Presupuestaria.

Retiro, octubre 18 del 2023.

- /

DE : FRANCISCO DURAN RAMIREZ  
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL RETIRO

A : SR. RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE DE LA COMUNA DE RETIRO

Junto con saludar, me permito solicitar a usted tener a bien proponer ante el Honorable Concejo, la autorización para modificar el presupuesto 2023, de acuerdo a Convenio Programa de Apoyo a la Gestión a Nivel Local en Atención Primaria Municipal Adquisición de un Espirómetro y Reparación, Construcción o Mejoramiento de Infraestructura por casos críticos:

INGRESOS							
SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
05					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>7.174</b>	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	7.174	
		006			Del Servicio de Salud	7.174	
			002		Aportes Afectados	7.174	
08					<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>30.000</b>	
	01				RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	30.000	
		002			Recuperación Art.12 Ley N°18.196 y Ley	30.000	

(ACTA APROBADA SESION 84° ORD. CELEBRADA DIA MIERCOLES 25.OCTUBRE. 2023 FOJAS 36) 27



				N°19.117, Art. Único	
<b>TOTAL MODIFICACION INGRESOS</b>					<b>37.174</b>

<b>GASTOS</b>						
SUBT	ITEM	ASIG	SUB ASIG	DENOMINACION	AUMENTO	DISMINUCION
<b>22</b>				<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>34.750</b>	
	01			ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.000	
		001		Para Personas	3.000	
	04			MATERIALES DE USO O CONSUMO	10.000	
		005		Materiales y Útiles Quirúrgicos	10.000	
	06			Mantenimiento y Reparaciones	14.500	
		001		Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	4.500	
		006		Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinaria y Equipos	10.000	
	08			SERVICIOS GENERALES	2.250	
		001		Servicios de Aseo	2.250	
	12			OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.000	
		002		Gastos Menores	5.000	
<b>29</b>				<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>2.424</b>	
	05			Máquinas y Equipos	2.424	
		002		Maquinarias y Equipos para la Producción	2.424	
<b>TOTAL MODIFICACION GASTOS</b>					<b>37.174</b>	

Saluda atentamente a usted

FRANCISCO DURAN RAMIREZ  
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL  
RETIRO

Distribución  
Alcalde  
SECPLA  
U. Finanzas de Salud Municipal Retiro (2)  
Archivo Depto. Salud Retiro  
FDR/grh

(se agota). Sr. Presidente, posterior a lo anunciado por el secretario, conforme a lo propuesto y requerido por el Sr. Alcalde, tratada y debatida la séptima iniciativa y; ofrecida la palabra a los miembros del concejo, para que formularan sus consultas y/o comentarios y quedando aclaradas la dudas que se presentaron, esto así con las explicaciones pertinentes y argumentadas, tanto administrativas, legales, y técnicas financieras, Sr. Presidente da por agotada la séptima iniciativa contemplada en la tabla del día, solicitando al secretario del concejo municipal consulte ahora la votación de la Sala.

(Acuerdo) Secretario del Concejo consulta votación de la Sala. Concejo se pronuncia y con el Quórum "mayoría absoluta de los concejales asistentes" obtenida por votación favorable de sus siete miembros en ejercicio presentes y asistentes en sala - Presidente y concejales -dicho cuerpo colegiado presta su acuerdo favorable aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de salud municipal anual 2023, por: por aumento de ingresos y gastos en

(ACTA APROBADA SESION 84° ORD. CELEBRADA DIA MIERCOLES 25.OCTUBRE. 2023 FOJAS 36) 28



M\$37.174.- conforme oficio N°256 del 23.Octubre.2023.  
SECPLAN. visado por alcalde.

**DECRETO:**

1.- **APRUEBASE**, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Salud Municipal Anual 2023, por aumento de ingresos y gastos según se indica:

INGRESOS						AUMENTO	DISMINUCION
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG	SUB SUB	DENOMINACION		
05					<b>TRANSFERENCIAS CORRIENTES</b>	<b>7.174</b>	
	03				DE OTRAS ENTIDADES PUBLICA	7.174	
		006			Del Servicio de Salud	7.174	
			002		Aportes Afectados	7.174	
08					<b>OTROS INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>30.000</b>	
	01				RECUPERACION Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	30.000	
		002			Recuperación Art.12 Ley N°18.196 y Ley N°19.117, Art. Único	30.000	
<b>TOTAL MODIFICACION INGRESOS</b>						<b>37.174</b>	

GASTOS						AUMENTO	DISMINUCION
SUBT.	ITEM	ASIG	SUB ASIG		DENOMINACION		
22					<b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>	<b>34.750</b>	
	01				ALIMENTOS Y BEBIDAS	3.000	
		001			Para Personas	3.000	
	04				MATERIALES DE USO O CONSUMO	10.000	
		005			Materiales y Útiles Quirúrgicos	10.000	
	06				Mantenimiento y Reparaciones	14.500	
		001			Mantenimiento y Reparaciones de Edificaciones	4.500	
		006			Mantenimiento y Reparación de Otras Maquinarias Equipos	10.000	
	08				SERVICIOS GENERALES	2.250	
		001			Servicios de Aseo	2.250	
	12				OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.000	
		002			Gastos Menores	5.000	
29					<b>ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS</b>	<b>2.424</b>	
	05				Máquinas y Equipos	2.424	
		002			Maquinarias y Equipos para la Producción	2.424	
<b>TOTAL MODIFICACION GASTOS</b>						<b>37.174</b>	

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVASE

JIMENA GUTIERREZ MENDEZ  
SECPLAN

RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE

(ACTA APROBADA SESION 84° ORD. CELEBRADA DIA MIERCOLES 25.OCTUBRE. 2023 FOJAS 36) 29



FRANCISCO DURAN RAMIREZ  
DIRECTOR DEPTO. SALUD MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL

////////////////////////////////////



Siendo las 09: 45 horas aproximadamente, Sr presidente del concejo municipal alcalde don: Rodrigo Ramírez Parra, se dirige a los invitados ex consejeros regionales Don: Rafael Ramírez Parra y Don: Patricio Ojeda Alarcón, presentes en Sala de sesiones, a quienes saluda invitándoles a integrarse a la mesa de sesiones del concejo, efectuando las presentaciones correspondientes y señalando los motivos de encontrarse acá los ex-consejeros regionales del CORE., manifestándoles, entre otros conceptos de reconocimiento, gratitud y éxito; su empeño por el trabajo desarrollado como consejeros del CORE., destacando su gratitud por la labor encaminada apoyando lograr los adelantos necesarios de la comunidad toda en la comuna de Retiro.

Acto seguido, Sr. Presidente les informa que ha dispuesto se les otorgue un gálbano de honor en reconocimiento a la labor desplegada en su calidad de consejeros del CORE., para lo cual ha dictado el siguiente decreto exento, el cual es leído por el secretario municipal y seguidamente es entregado junto a un galvano de honor a los consejeros Don: Rafael Antonio Ramírez Parra y consejero Don: Patricio Alejandro Ojeda Alarcón, quienes en conceptuosas palabras expresan su gratitud y plena conformidad con el reconocimiento que han recibido.



.....



SECRETARÍA MUNICIPAL  
I. MUNICIPALIDAD  
COMUNA DE RETIRO

Retiro, 24 de Octubre de 2023.-



**DECRETO EXENTO N° 3.094.-/**

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 3.238 del 14 de diciembre de 2022 que aprueba el presupuesto municipal anual 2023.
- 2.- Actas de proclamación del Tribunal Electoral Regional del Maule, de Consejeros Regionales CORE., de la circunscripción provincial de Linares.

**CONSIDERANDO:**

- 1.- La benemérita labor institucional desplegada por los ciudadanos representantes de la comuna de Retiro y Parral, en su calidad de Consejeros del Consejo Regional del Maule CORE.

**Y TENIENDO PRESENTE:**

- 1.- Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

**DECRETO:**

- 1.- **DISTINGASE**, a Don: Rafael Antonio Ramírez Parra y Don: Patricio Alejandro Ojeda Alarcón, Consejeros Regionales del CORE., Región del Maule, periodo 2018 al 2023, quienes, a través de su trabajo institucional por elección popular, han contribuido al desarrollo integral de la comuna de Retiro y sus habitantes, demostrando un gran espíritu de servicio público y comunitario, recibiendo el presente decreto y galvano de honor con el "Grado al Mérito Comunitario"

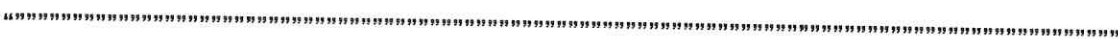
**ANÓTESE, REFRENDESE, COMUNIQUESE, DIFUNDASE, DESE CUMPLIMIENTO Y ARCHIVASE.**

  
**GERARDO BAYER TORRES**  
 SECRETARIO MUNICIPAL

  
**RODRIGO RAMIREZ PARRA**  
 ALCALDE COMUNA DE RETIRO

**DISTRIBUCION:**

- 1.- Consejero Regional Don: Rafael A. Ramírez Parra.
- 2.- Consejero Regional Don: Patricio A. Ojeda Alarcón.
- 3.- Registro de Condecoraciones, Reconocimientos y Distinciones gabinete SECMUN.
- 4.- C/I Biblioteca Pública Municipal.
- 5.- Relaciones Publicas
- 6.- Archivo SECMUN.





### **Punto N°5: Varios**

Continuando con la celebración de la sesión 84° ordinaria, siendo las 10:15 minutos aprox., Sr. Presidente anuncia que según el orden de la Tabla del Día, seguidamente se tratará el punto 5.- asuntos varios, concediendo la palabra a los concejales y concejalas, para que efectúen sus intervenciones, si así lo desean, enumerándose en adelante los temas propuestos o recomendados a considerar, los acuerdos cuando los hubiere, la votación respectiva, precisando la gestión de las diligencias que se precisan.

→ Inicia su intervención Concejala doña: Ángela Cerda Zapata, sugiriendo se reconozca el trabajo del concejal o concejala que ha cumplido al finalizar su periodo al término del cuatrienio correspondiente, con la entrega de un galvano recordatorio. Sr. Presidente expresa que así se ha hecho siempre al finalizar el periodo de un concejal que no es reelegido.

→ Concejal Don: Carlos Valdés, expresa no tener nada a que referirse.

→ Inicia su intervención concejal Don: Francisco Leiva Guzmán, expresa que reitera la necesidad de reparar/reestablecer el alumbrado público en sector plaza de Las Camelias, agregando que agradece la reparación o reposición del alumbrado en sector Carmen Oriente. Sr. Presidente expresa que se oficiará al director de obras municipales, como también informando el agradecimiento expresado por el concejal Don: Francisco Leiva Guzmán.

Concejal interviniendo Don: Francisco Leiva G., expresa que desea dar lectura a nota que trae a la Sala. Sr. Presidente le expresa lea la nota que ha redactado, lo cual así acontece, leyéndola y entregándola al Sr. Presidente.

Sr. Presidente se refiere a como el año anterior se ideó un vehículo para hacer este tipo de trabajo que sugiere el concejal Don: Francisco Leiva Guzmán, agregando entre otros detalles, que se deberá preparar la sal que se depositara en los caminos para combatir el polvo, puntualizando que lo analizara para su aplicación.

→ Inicia su intervención Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada, expresa que reitera la necesidad de reponer el alumbrado público en población centenario, que se quedó me ver esto. Sr. Presidente expresa que lo vera.

→ Inicia su intervención Concejal Don: Gonzalo Espinoza Parada, proponiendo crear una comisión especial, para analizar tema relacionado con la creación de la unidad de servicios generales, considerando la propuesta informe creación de unidad, que fue entregada al concejo por minuta interna en sesión 82° ordinaria del día 12.octubre.2023. Sr. Presidente acoge la propuesta sometiéndola para su consideración y votación del concejo. Concejo se pronuncia y con el quórum mayoría absoluta, obtenida por votación unánime favorable de sus siete miembros presentes y asistentes en Sala, prestan su acuerdo para crear la comisión especial "Creación de unidad municipal" la cual tendrá por objetivo: analizar propuesta de creación "Unidad de Servicios Generales" con la asistencia y asesoría de los directivos: Administrador Municipal, SECPLAN y Directora subrogante del Departamento de Administración y Finanzas, iniciando el trabajo de comisión a contar desde el jueves 09.noviembre.2023., en horario aproximado a las 11:00 horas, a continuación de la celebración de sesión 85° ordinaria que corresponde celebrar en igual fecha.

→ Inicia su intervención concejala Doña: Magaly Moya Vallejos, expresando que se toma de las palabras del concejal don: Francisco Leiva Guzmán, expresando que vecinos productores de frutas, le han solicitado se logre combatir el polvo que levantan los vehículos, al transitar por los caminos vecinales y aquellos enrolados por vialidad. Sr. Presidente expresa que tendrá presente esta necesidad, esperando que los vecinos afectados también estén dispuestos en colaborar con su aporte para lograr una solución.





Concejala interviniendo doña: Magaly Moya Vallejos, expresa que en la villa Luz Margarita, en los pasajes Las Magnolias, Las Hortensias y pasaje Las Dalias, se está produciendo una congestión vehicular, por excesos de estacionamiento de vehículos de particulares y también de funcionarios municipales, con lo cual se esta impidiendo el normal desplazamiento de vehículos que desean hacia la avenida Errázuriz. Sr. Presidente expresa oficiará al respecto al director del departamento de tránsito y transporte público, a fin de que evalúe y proponga una alternativa solución, ante esta congestión vehicular, que se esta presentando en la villa Luz Margarita.

Concejala interviniendo doña: Magaly Moya V., expresa que en villa B. O'Higgins, donde se esta remodelando plazoleta, algunos vecinos observan que por el lado de ellos, no se estaría colocando malla en el muro colindante a sus propiedades, para atajar los balones de futbol, que el proyecto lo considera. Sr. Presidente expresa que verá este detalle en el proyecto correspondiente.

Concejala interviniendo doña: Magaly Moya V., se refiere a la mantención de la ruta acceso sur al pueblo de Retiro, la cual presenta mucha maleza en su veredas. Sr. Presidente expresa que se encuentra pendiente un proyecto de mantención de esta vía, en contraloría regional, el cual presento la empresa Global, que lo verá con vialidad.

→ Inicia su intervención concejal Don: Cristian Ramos Ramos, diciendo referirse al tema de extracción de basuras en el sector La Díez, Santa Inés, donde el camión dejo de ingresar al sector para extraer la basura, por haberse presentado problemas en el puente, el cual fue reparado, pero no quedo en buen estado, donde se dijo que el alcalde conversaría con Starco. Sr. Presidente expresa que está tomando nota para conversarlo con el director del departamento de obras municipales y la empresa Starco.

#### **Punto N°6. - Firmar Actas Aprobadas (S) en Sesión(es) Anterior (es)**

**6-1:** Firmar acta correspondiente a las sesión 36° extraordinaria del 06.Octubre.2023. de SECMUN. Titular Don: Gerardo Bayer T. aprobadas en sesión 83° ordinaria del 09.febrero.2023.

**6-2:** Pendiente actas sesiones en redacción y digitación para su posterior aprobación y firma: **24° Ordinaria** del 24 de febrero del 2022 de SECMUN. (S) doña: Jimena Ibáñez Ibáñez; **77° ordinaria** del 17 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **78° Ordinaria** del 24 de agosto del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **81° ordinaria** del 28 de septiembre del 2023; de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes; **35° extraordinaria** del 28 de septiembre del 2023 de SECMUN subrogante Doña Eliada Barra Fuentes y; **83° ordinaria** del 19.Octubre.2023. de SECMUN. Titular Don: Gerardo Bayer T.

#### **Punto N°7. - Entrega de Correspondencia.**

Sres. Concejales son avisados que pudieran tener correspondencia que retirar, que consulten en oficina con secretaría que trabaja el secretario municipal quien gestiona los temas del concejo municipal doña: Gema Vásquez Torres.

#### **IV. ► CONCLUSIÓN:**

Agotada la Tabla, Sr. Presidente, procede en levantar la sesión 84° ordinaria, siendo las 10:55 horas en la cual se han adoptado los siguientes acuerdos y /o diligencias, por pronunciamiento de la Sala y/o conforme a lo indicado y/o requerido por el Presidente del concejo municipal.



**RECUESTO ACUERDOS (10) Y DILIGENCIAS (03)  
ADOPTADAS EN SESION 84° ORDINARIA DEL MIERCOLES 25.OCTUBRE. 2023.**

1.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 71° ordinaria celebrada el 15.junio.2023.

▶▶▶\*◀◀

2.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 34° extraordinaria celebrada el 14.agosto.2023.

▶▶▶\*◀◀

3.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando sin observaciones acta correspondiente a la sesión 82° ordinaria celebrada el 12.octubre.2023.

▶▶▶\*◀◀

4.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2023, por: disminución de gastos en los subtítulos 21°, 22°; y 24°, en la suma total de M\$9.100.- y un aumento de gastos en los subtítulos 21°, 22°; y 24° en el monto total de M\$9.100.-

▶▶▶\*◀◀

5.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando modificación al presupuesto municipal anual 2023, por: aumento de ingresos en el clasificador presupuestario 115-08-03-001-000-000 en el monto total de M\$5.000.- y un aumento de gastos en el clasificador presupuestario 215-24-01-007-014-004 en el monto total de M\$5.000.-

▶▶▶\*◀◀

6.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando Otorgar una subvención extraordinaria a la Persona Jurídica "CLUB DEPORTIVO SECTOR ROMERAL".R.U.T. N°: 74.468.300-9 por el monto de M\$3.500.- OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA: "con el objeto de construcción de un pozo profundo para el riego del pasto de su cancha de futbol.

▶▶▶\*◀◀



7.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando otorgar a la Persona Jurídica "CLUB DE CUECA PASOS DE RETIRO" R.U.T. N°: 65.659.040-8 una subvención municipal extraordinaria, por el monto M\$500.- OBJETIVO DE LA TRANSFERENCIA: "con el objeto de compra de telas y vestimentas de huasos para los pequeños integrantes del club.



8.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando se disponen de bienes nacionales de uso público, para realizar propaganda electoral para las elecciones primarias 2024.

- Plaza Paul Infante: Av. Errázuriz - calle uno, con 360 mts. lineales útiles.
- Plazoleta Enrique Maldonado Copihue: calle uno - calle los Copihues, con 58 mts. lineales útiles.
- Plaza Juan Carlos Correa Ossa sector los Cuarteles: ubicada en Ruta L-751 (norte) - tramo Oriente - tramo Sur - Tramo poniente, con 250 mts. lineales útiles. -
- Espacio Público Villa Bicentenario 1 (PP): ubicada en calle uno - Pj. 5 (norte)- calle dos(sur) costado poniente, con 155 mts. lineales útiles.
- Plaza Romeral, Villa Romeral: ubicada en Ruta L-751, con 50 mts. lineales útiles.
- Plazoleta Ajial, Ruta L-751, con 52 mts. lineales útiles.
  
- Parque Graciela Henríquez, Copihue: ubicada en Localidad de Copihue, con 284 mts. lineales útiles. -
- Plaza 11 de Septiembre (lado consultorio): ubicada en calle Av. Errázuriz, con 56,5 mts. lineales útiles. -
- Plazoleta Villa El Sol - Villaseca: Ubicada en sector Villaseca L-600, con 68 mts. lineales útiles. -



9.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de educación municipal anual 2023, por: aumento y disminución de gastos en M\$1.000.-





10.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando la siguiente modificación al presupuesto del servicio de salud municipal anual 2023, por: por aumento de ingresos y gastos en M\$37.174.- conforme oficio N°256 del 23.Octubre.2023.

▶▶▶\*◀◀

11.- (Acuerdo) Concejo presta su acuerdo aprobando crear una comisión especial "Creación de unidad municipal" la cual tendrá por objetivo: analizar propuesta de creación "Unidad de Servicios Generales" con la asistencia y asesoría de los directivos: Administrador Municipal, SECPLAN y Directora subrogante del Departamento de Administración y Finanzas, iniciando el trabajo de comisión a contar desde el jueves 09.noviembre.2023., en horario aproximado a las 11:00 horas, a continuación de la celebración de sesión 85° ordinaria que corresponde celebrar en igual fecha.

▶▶▶\*◀◀

1.- (Diligencia) Sr. Presidente oficiará a director del DOM., solicitando reparar reestableciendo el alumbrado público en sector plaza de Las Camelias,

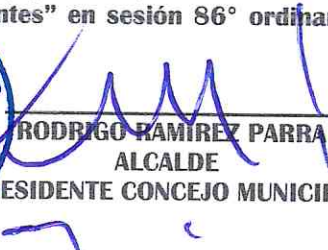
▶▶▶\*◀◀

2.- (Diligencia) Sr. Presidente oficiará a jefe del departamento de tránsito y transporte público, solicitando evaluar y proponer alternativa de solución, ante congestión vehicular presentándose en villa Luz Margarita por exceso estacionamientos de vehículos en sus pasajes.

▶▶▶▶▶\*◀◀▶▶▶▶▶

V.-► Para constancia, los miembros del Concejo que se identifican, firman la presente Acta, correspondiente a la Sesión 84° ordinaria celebrada en día Jueves 25 de octubre del 2023, la cual rola a fojas treinta y siete (37) que fue aprobada sin observaciones con el Quórum "Mayoría Absoluta de los Concejales asistentes" en sesión 86° ordinaria, celebrada en día Jueves 16 de Noviembre del 2023.



  
RODRIGO RAMIREZ PARRA  
ALCALDE  
PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL

I.- CONCEJALA DOÑA: ANGELA CERDA ZAPATA

  
\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

II.- CONCEJAL DON: CRISTIAN RAMOS RAMOS

  
\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

III.- CONCEJAL DON: FRANCISCO LEIVA GUZMAN

  
\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

IV.- CONCEJAL DON: GONZALO ESPINOZA PARADA

  
\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

V.- CONCEJALA DOÑA: MAGALY MOYA VALLEJOS

  
\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

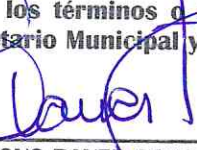
VI.- CONCEJAL DON: CARLOS VALDES RIOS

  
\_\_\_\_\_  
(FIRMA)

**ACTA APROBADA**

Doy fe de lo acontecido, levanté y transcribí Acta, correspondiente a la sesión 84° ordinaria celebrada el día jueves 25 de octubre del 2023, la cual rola a fojas treinta y siete (37) reflejando y constatando sustancialmente una síntesis de lo ocurrido y tratado por el Concejo, según lo dispone el artículo 84° ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y el artículo 35° del Decreto Exento N°2.572 del 2006 "Reglamento de Sala" conforme a la asistencia señalada, los acuerdos adoptados en ella y la forma como fueron votados y; la enumeración de los temas tratados, acogiendo los términos o expresiones vertidas en Sala y suscritos en este documento - Acta - por el Secretario Municipal y Secretario y Ministro de Fe del Concejo.



  
GERARDO JESUS BAYER TORRES  
SECRETARIO MUNICIPAL  
SECRETARIO Y MINISTRO DE FE  
CONCEJO MUNICIPAL  
(RELATOR SESION 82° ORDINARIA)

RETIRO, Jueves 17 de Noviembre del 2023.-

RRP/GJBT/gvt.-

DISTRIB: Archivo Alcaldía SECMUN. Concejo Tomo 05 del 01 JULIO 2023 al 31 DICIEMBRE 2023 /

(ACTA APROBADA SESION 84° ORD. CELEBRADA DIA MIERCOLES 25.OCTUBRE. 2023 FOJAS 36) 37